

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 193 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2019

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 057/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DEL CHACO
Da. Lidia Elida CUESTA
SU DESPACHO